

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



OFICIALIA DE PARTES  
 24 DIC 2018  
 RECIBIDO  
 HORA: 9:53

21 DIC 2018

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficio No CNH.400.184/2018.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
 Ciudad de México, 20 de diciembre de 2018.  
 24 DIC 2018  
 RECIBIDO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**ACUSE**  
 MTR. ABELARDO GARCÍA BADILLA  
 OFICIAL MAYOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS  
 PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, fracción XIII y 104, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Tercero, numeral 24 primer párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y el 23 de octubre de 2017, hago de su conocimiento el resultado del seguimiento No. 07/2018 correspondiente al cuarto trimestre de 2018, relacionado con las observaciones pendientes de atención al cierre del tercer trimestre del año, derivadas de la auditoría número 01/2018 "Presupuesto Gasto Corriente", que el Área de Auditoría Interna de este Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, practicó a la Oficialía Mayor a su digno cargo, conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
2	Pagos de contratos aplicados al capítulo 2000 "Materiales y Suministros", con inconsistencias al realizar el proceso de entrega - recepción de bienes y/o servicios, diferencia en cálculo de pena convencional y falta de aplicación de la misma.	Atendida
3	Deficiencias en el procedimiento de elaboración de requerimientos para acreditar los criterios de evaluación técnica de las proposiciones, en la Licitación Pública Nacional número LA-046D00999-EI-2016.	Atendida
4	Incumplimiento a las cláusulas y anexo único del contrato CNH-09/2017 vinculadas con el objeto del contrato, forma de pago, facturación, subcontratación de servicios y debilidades de control interno.	Atendida
5	Deficiencias en el Proceso de Contratación, elaboración del contrato e incumplimiento a las Cláusulas y Anexo I Especificaciones Técnicas del Contrato CNH-13/2017, así como debilidades de control interno.	Atendida
6	Deficiencias en la Administración del Contrato CNH-17/2017, incumplimiento de Cláusulas Contractuales que impactaron en la aplicación de penas convencionales, deductivas, y posible rescisión de Contrato, así como riesgo de pérdida de información confidencial.	Atendida

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 21 DIC 2018  
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 Recibe: *Ramona* Hora: 15:00 hrs

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
 CNH Comisión Nacional de Hidrocarburos  
 24 DIC 2018  
 RECIBIDO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
 10:35  
 JORGE GAM.

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



7	Recursos del fideicomiso ejercidos a través de la figura de fondo rotatorio, sin aprobación expresa del Comité Técnico del Fideicomiso para su creación y operación, inconsistencias en el auxiliar de bancos y deficiencias en el control de la chequera de la cuenta Banorte terminación 3819.	Atendida
8	Inconsistencias en las Cuentas Bancarias que la CNH tiene con la Instituciones bancarias Banorte y Banamex.	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

De lo anterior se desprende que, a la fecha, no existen observaciones pendientes de atención derivadas de la Auditoría 01/2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. VÍCTOR MANUEL GAONA GUERRERO  
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS**

En suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 104, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 19 de julio de 2017.



- C.c.p.
- Presidencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para su conocimiento.
  - Mtro. Oscar Emilio Mendoza Serena, Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
  - Mtro. Fernando Solares Valdes, Director General de Tecnologías de la Información de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
  - Dirección General de lo Contencioso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
  - C.P. Laura Angélica Fuentes Pacheco, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
  - Archivo.

LAFP/RMP



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



OFICIALIA DE PARTES  
24 DIC 2018  
RECIBIDO  
Anexos  NO  HORA: 9:58

21 DIC 2018

RECIBIDO *YAA*  
DIRECCION GENERAL DE  
COMERCIALIZACION DE PRODUCCION

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficio No CNH.400.185/2018.

Ciudad de México, 20 de diciembre de 2018.

# ACUSE

**MTR. SAMUEL CAMACHO ROMERO  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE  
COORDINACIÓN OPERATIVA Y  
COMERCIAL, ENCARGADO DEL  
DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
COMERCIALIZACIÓN DE  
PRODUCCIÓN  
P R E S E N T E.**

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CNH  
Comisión Nacional de Hidrocarburos  
24 DIC 2018 10:13  
RECIBIDO  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA  
DE ASIGNACIONES Y CONTRATOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, fracción XIII y 104, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Tercero, numeral 24 primer párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y el 23 de octubre de 2017, hago de su conocimiento el resultado del seguimiento No. 07/2018 correspondiente al cuarto trimestre de 2018, relacionado con las observaciones pendientes de atención al cierre del tercer trimestre del año, derivadas de la auditoría número 03/2018 "Actividades Específicas Institucionales (Comercialización)", que el Área de Auditoría Interna de este Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, practicó a la Dirección General de Comercialización de Producción bajo su encargo, conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
1	Ausencia de procedimientos formales vinculados con las funciones sustantivas que realiza la Dirección General de Comercialización de Producción derivadas de las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (RICNH).	Atendida
2	Debilidades en el proceso de planeación para la contratación de los servicios de comercialización y falta de constancias documentales en el expediente respectivo.	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

De lo anterior se desprende que, a la fecha, no existen observaciones pendientes de atención derivadas de la Auditoría 03/2018.

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CNH Comisión Nacional de Hidrocarburos  
21 DIC 2018  
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Recibe: *Laura* Hora: 15:00hrs

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

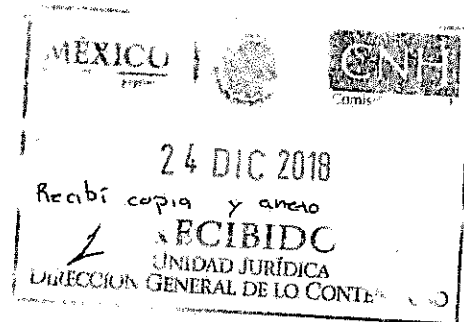


Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. VÍCTOR MANUEL GAONA GUERRERO**  
**TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES**  
**DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA**  
**COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS**

En suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 104, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 19 de julio de 2017.



- C.c.p. Presidencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para su conocimiento.  
Mtro. Fausto Álvarez Hernández, Jefe de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.  
Dirección General de lo Contencioso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.  
C.P. Laura Angélica Fuentes Pacheco, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.  
Archivo.

LAFP/RMP

# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficio No CNH.400.186/2018.

Ciudad de México, 20 de diciembre de 2018.

**MTRO. CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA,**  
**DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO PRESENTE.**

ACUSE



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, fracción XIII y 104, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Tercero, numeral 24 primer párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y el 23 de octubre de 2017, hago de su conocimiento el resultado del seguimiento No. 07/2018 correspondiente al cuarto trimestre de 2018, relacionado con las observaciones pendientes de atención al cierre del tercer trimestre del año, derivadas de la auditoría número 05/2018 "Al Desempeño", que el Área de Auditoría Interna de este Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, practicó a la Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero a su digno cargo, conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
1	Inconsistencias en la MIR y seguimiento a indicadores del Programa Presupuestario P001 "Estudios de Evaluación y Verificación de Hidrocarburos".	Atendida
2	Debilidades de control interno que impactan en la ejecución, seguimiento y monitoreo de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario P001 "Estudios de Evaluación y Verificación de Hidrocarburos" del ejercicio 2017.	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

De lo anterior se desprende que, a la fecha, no existen observaciones pendientes de atención derivadas de la Auditoría 05/2018.

*[Handwritten signature]*





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



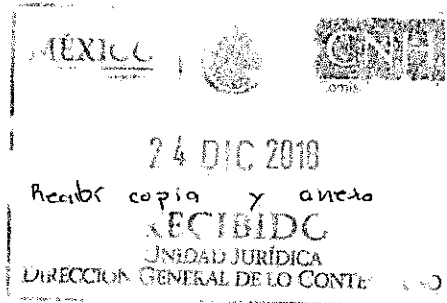
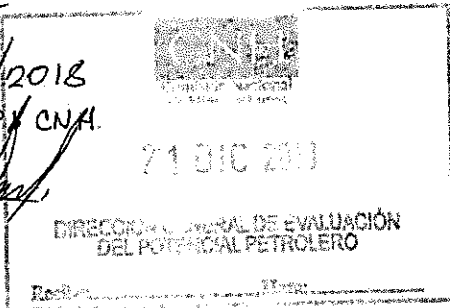
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. VÍCTOR MANUEL GAONA GUERRERO**  
**TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES**  
**DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA**  
**COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS**

En suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 104, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 19 de julio de 2017.

Recibí  
21/12/2018  
DGER/CNA



C.c.p. Presidencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para su conocimiento.  
Dr. Faustino Monroy Santiago, Jefe de la Unidad Técnica de Exploración de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.  
Dirección General de lo Contencioso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.  
C.P. Laura Angélica Fuentes Pacheco, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.  
Archivo.  
LAFP/RMP